



RAD. 2022-00223. INFORME SECRETARIAL. Barranquilla, agosto 10 de 2023.

Señora Jueza: A su Despacho demanda ordinaria promovida por JOSE LUIS MANJARRES OREJUELA contra GROUP CONNETION SAS, informándole que en el aplicativo - plataforma Tyba en el proceso perteneciente a este radicado fue cargado equivocadamente un auto de fecha 27 de Julio del 2023 que realmente pertenece a la radicación 2022-00301. Sírvese proveer.

FERNANDO OLIVERA PALLARES  
Secretario



RADICACION: 08001310500920220022300  
PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA  
DEMANDANTE: JOSE LUIS MANJARRES OREJUELA  
DEMANDADA: GROUP CONNETION SAS.

Barranquilla, diez (10) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

Leído el informe secretarial que antecede, y revisado el expediente ateniendo a este caso, se advierte que, efectivamente, por error, fue cargado en el aplicativo Tyba en el proceso perteneciente a este radicado un auto de fecha 27 de Julio del 2023 que realmente pertenece a la radicación 2022-00301, por tanto, este Despacho ordena que sea anulada la actuación efectuada en la plataforma Tyba y se generen las correcciones correspondientes, a saber, incluir el auto referido en el proceso que corresponde.

Por lo expuesto, se,

**RESUELVE:**

ANULAR de este proceso el auto de fecha 27 de Julio del 2023, teniendo en cuenta que pertenece al proceso 2022-00301. En consecuencia, debe cargarse el auto al proceso que corresponde.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

*Amalia Rondon B.*  
AMALIA RONDON BOHORQUEZ  
Jueza